



AL CIERRE DE 2023, INGRESOS PRESUPUESTARIOS CRECERÁN UN 3 POR CIENTO: CEFP

El organismo estimó un aumento por un total de 6 billones 991 mil 936.6 millones de pesos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados indicó que para el cierre de 2023 los ingresos presupuestarios se estiman con crecimiento por un total en seis billones 991 mil 936.6 millones de pesos -mdp (22.8 por ciento del Producto Interno Bruto-PIB)

La inflación general anual será de 5% al término de 2023 y de 4% al finalizar 2024. En el documento "Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, precisó que la perspectiva de crecimiento económico es 3 por ciento para este año.

Las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que para 2024 el crecimiento se mantendría al mismo nivel de 2023.

Si bien, para la estimación de finan-

zas públicas se emplea la tasa de 2.25 por ciento, su efecto en la recaudación la ubicaría en siete billones 533 mil 454.2 mdp, (22.9 por ciento del PIB).

Se estima que el nivel de la inflación general anual será de 5 por ciento al término de 2023 y de 4 por ciento al finalizar 2024. La tasa de interés nominal promedio para 2023 y 2024 en 11.0 y 9.7 por ciento, respectivamente, datos mayores a los proyectados para los mismos años en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2023 (8.95 y 7.95 por ciento, en ese orden).

En los Pre-Criterios se anticipa que la tasa de interés nominal para el cierre de 2023 y de 2024 sea de 11.3 y 8.5 %, respectivamente; mientras que en las expectativas del sector privado se prevé que la tasa de interés nominal a fin de periodo para 2023 sea de 11.3 por ciento y de 8.8 por ciento para 2024, cifra ligeramente superior a la estimada.



El CEFP está adscrito a la Cámara de Diputados. Especial

También, se establece que, en 2023, el tipo de cambio alcanzará en promedio 18.9 pesos por dólar (ppd) y se incrementará a 19.2 (ppd) en 2024, dichas cifras difieren de lo pronosticado en los CGPE-23 (20.6 y 20.7 ppp, en 2023 y 2024, en ese orden). Estiman que el tipo de cambio de cierre para 2023 sea de 19.1 ppp y llegue a 19.3 ppp en 2024; en tanto que, el sector privado anticipa sean de 19.4 y 20.0 ppp, para el cierre de 2023 y 2024, respectivamente.

El CEFP hace mención que se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para 2023 sea de 66.6 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.1 dpb (-3.1 por ciento) a lo aprobado en los CGPE-23 (68.7 dpb). Para 2024, se estima un precio de 56.3 dpb. La estimación del precio del petróleo a la baja se debe a una oferta mayor a la demanda global, así como por la acumulación de inventarios. •



DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

05/04/2023

LEGISLATIVO